

LA ACTUALIDAD DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

Adolfo Sánchez Rebolledo*

CUALQUIERA que observe a su alrededor podrá advertir que vivimos una suerte de secularización de la violencia que, lejos de cancelar, refuerza su antiguo papel, el más viejo y originario, al lado del poder en el Estado, del cual es, como se sabe, uno de sus componentes esenciales.¹ Sin embargo, aun cuando nadie disputa el monopolio de la violencia legítima, para usar el lugar común weberiano, la capacidad de destrucción potencial que hoy está en manos de la sociedad civil en el mundo ha aumentado extraordinariamente. Una buena parte de esa capacidad, como veremos más adelante, está al servicio de la violencia política no estatal que es todo menos un fenómeno marginal del presente. La violencia contemporánea, a pesar de los cambios ideológicos, o las innovaciones técnicas puestas a sus disposición, sigue siendo en el sentido más amplio de la palabra "la continuación de la política por otros medios".

*Analista político y coordinador general del programa *TV-Nexos*.

¹ "Decir que el poder político tiene el monopolio de la violencia es lo mismo que afirmar que la violencia es su medio específico y tendencialmente exclusivo; pero no es lo mismo afirmar que la violencia es el fundamento *exclusivo*, y ni siquiera el fundamento principal del poder político". (*Diccionario de política*. 3a. ed. Dirigido por Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. México, Siglo XXI, 1985, p. 1675.)

"Puede haber Estados en que la violencia tenga un peso limitado y decididamente de segundo plano y Estados en que ésta adquiera una incidencia determinante aun como fundamento del poder de gobierno". (*Idem*.)

"[...] la violencia del Estado es un mentís demasiado obvio para la ilusión de la sociedad de política pacífica que se fabrica la sociedad". (Fernando Escalante Gonzalbo, *La política del terror. Apuntes para una teoría del terrorismo*. México, FCE, 1991, pp. 48 y ss.)

LAS "CONDICIONES OBJETIVAS"

Se afirma con razón que en la sociedad aparece como el recurso extremo para salir de ciertas circunstancias especialmente injustas y opresivas, las cuales no pueden abolirse mediante las fórmulas tradicionales consagradas por la costumbre o la ley, hasta el punto de hacer necesario e incluso inevitable un procedimiento excepcional: la violencia. Si en el Estado hay siempre una violencia potencial, advertiremos que la violencia virtual de la sociedad puede volverse efectiva cuando el conflicto que la origina carece de otros canales para resolverse.

Obviamente, en el fondo de todas las verdaderas rebeliones se halla siempre un sustrato común de miseria, explotación y desigualdad social que hacen insoportable la vida normal de un pueblo o una comunidad, las llamadas "condiciones objetivas", que no son otra cosa que la expresión concreta del abismo que separa la vida por la sobrevivencia en las regiones más explotadas y más pobres de nuestro país y de América Latina, por no hablar de otras regiones del mundo.

Tales circunstancias actúan como catalizadores de una acción que halla en la inamovilidad de la situación las claves de su propia legitimidad, su razón de ser ante sí y ante el Estado. Se trata, en efecto, de una violencia no premeditada, espontánea, surgida siempre como una respuesta final a un estado de cosas por completo intolerable a los ojos de quienes lo padecen. La violencia, en efecto, tiene siempre un coeficiente negativo que la hace indeseable, pero puede ser deseada, no como virtud, sino por necesidad. Hay situaciones en las que nadie quiere la violencia y ésta, sin embargo, estalla como resultado de una combinación de factores objetivos y azarosos, que, sin embargo, en un sentido literal constituyen una *respuesta* a esas condiciones preexistentes. En casos extremos, el recurso a la violencia aparece casi como una decisión de simple supervivencia. *Hablamos, entonces, de una violencia social propiamente dicha, no necesariamente de una violencia política.* Numerosas insurrecciones espontáneas, incluyendo las que se producen en las sociedades más modernas, son una respuesta autodefensiva a la violencia dominante, pero no todos los conflictos sociales se convierten en insurrecciones. De la misma manera, aun cuando en toda respuesta violenta de la sociedad se

encuentra un componente político, es evidente que no siempre la violencia social se transforma en violencia política.

LA VIOLENCIA POLÍTICA

La violencia política se distingue justamente de otras formas de violencia, como la violencia social o "estructural", porque siempre se expresa como violencia en favor o en contra del Estado. La violencia política es una acción de fuerza ejercida para obtener determinados objetivos en torno al poder, ya sea para mantenerlo, para destruirlo o reformarlo. No importan tanto sus causas como sus fines: sea como violencia que viene del Estado, o sea como violencia que se ejerce desde la sociedad contra el Estado, la violencia tiene como centro de sus preocupaciones esenciales la cuestión del poder.²

Se trata, en estos casos, de una violencia política, impulsada y organizada con vistas a la realización de un fin en condiciones determinadas que excluyen la posibilidad de otros medios legales. El tipo de Estado (dictatorial, democrático) determina el grado y las formas mediante las cuales esta violencia deja de ser una posibilidad para transformarse en una actividad concreta y, a su vez, la extensión de ésta. Cuando hablamos de violencia política en el sentido estricto, ciertamente tenemos que reconocer en ella su carácter de respuesta a ciertas condiciones preexistentes pero advirtiendo, asimismo, que ésta es también un momento de construcción subjetiva, de elaboración ética, de representación teórica

² El tema del poder es el punto central para juzgar el carácter de la violencia política. Un ejemplo típico de la confusión que reina en torno a estas cuestiones lo hallamos en estas crípticas referencias de don Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal: "[...] si esta diócesis no hubiera trabajado desde hace años por la justicia y la paz, actualmente no habría indígena que estuviera aquí pues todos se habrían levantado y estarían en la montaña. [...] la influencia cristiana en sus filas provocó que la guerrilla zapatista no se haya planteado la toma del poder, sino la estimulación de la participación ciudadana". [En entrevista de Elio Enríquez, corresponsal de *La Jornada* en San Cristóbal Las Casas, 25 de enero de 1997]. El rechazo zapatista a las fórmulas clásicas sobre la "toma del poder" no cancelan su carácter político revolucionario.

de la situación del país y del futuro que se pretende resolver modificando las relaciones de poder mediante la violencia.³

Considerada como una estrategia para obtener determinados objetivos, la violencia política, cualquiera que sea su forma específica, presupone, además, una determinada racionalidad, un proyecto y una organización; es decir, cierta voluntad consciente que puede y debe entenderse en términos políticos y no exclusivamente morales, aunque estos estén presentes.

En cualquier caso, considerada por sus propósitos directos, se puede decir que el objetivo más obvio del empleo de la violencia es destruir a los adversarios políticos o ponerlos en la imposibilidad física de actuar con eficacia. Sin embargo, como han señalado algunos estudiosos del tema, es mucho más común el uso de la violencia no para destruir a los adversarios políticos sino para doblar su resistencia y voluntad e imponerles las condiciones propias.

Sin entrar aquí en consideraciones acerca de la eficacia de tales iniciativas, se advierte que a menudo "la violencia de los grupos rebeldes o revolucionarios tiene con tanta frecuencia el fin de provocar la reacción del adversario para arrancarle de la cara la máscara de la hipocresía y poner en evidencia los engaños y las maquinaciones (verdaderos o presuntos) que le permiten dominar sin medios violentos y minar así en sus raíces la legitimidad de su posición de poder".⁴ No se busca otra cosa que "poner de manifiesto (gracias a la potencialidad simbólica de la violencia) la gravedad de una situación de injusticia y la legitimidad de las reivindicaciones del grupo rebelde". Todo ello, dicho sea de paso,

³ "El hambre, la explotación hasta el embrutecimiento de los más por los menos, la represión de identidades nacionales, la presencia de auténticos mafiosos al frente de numerosos países pequeños (con el apoyo interesado de alguna superpotencia), y sobre todo la sensación asfixiante para almas rebeldes de que un auténtico cambio radical que nos haga pasar de la sociedad del dinero y la competición al reino de la solidaridad es imposible en las actuales circunstancias, provoca en muchas ocasiones un aura de prestigio y atractivo en torno a la lucha armada. Quien recurre a ella parece más sinceramente comprometido con la transformación de las condiciones de vida que quienes se limitan a la intervención política por cauces pacíficos (incluso aunque éstos no puedan ser legales en determinadas situaciones). (Fernando Savater, "Razones y sinrazón de la lógica militar", en *Sobrevivir*. Madrid, Ariel, 1994, p. 57.)

⁴ *Diccionario de política*, p. 1678.

sin cuestionarnos la pertinencia o no de la violencia para resolver los conflictos que la determinan.

Esa manera de concebir la violencia política presupone que ésta surge sólo en el lugar y el momento justo en que se cancelan las posibilidades de la política, pero no debe olvidarse que la interpretación que orilla a la acción violenta puede no ser verdadera, ya que la decisión de pasar a las armas, aunque esté fuertemente condicionada por factores objetivos, expresa necesariamente la visión subjetiva y, por tanto, dependiente de un análisis que puede ser erróneo o interesado de la realidad. Es evidente que la posibilidad de que un conflicto se transforme en una acción armada depende, justamente, de la respuesta que el Estado otorgue al malestar social que origina la respuesta violenta, pero también de las ideas a través de las cuales el grupo social interpreta la realidad y examina las posibilidades de buscar otras alternativas. En otras palabras, nada permite concluir que la violencia es inevitable en el sentido de que sea un proceso que deba cumplirse fatalmente al margen de las ideas a través de las cuales se asume y justifica su uso. Éste puede precipitarse. Se da el caso de que las puertas para la solución pacífica del conflicto no estén verdaderamente cerradas y, sin embargo, el grupo que enarbola la violencia *prefiera continuar esa vía* en la medida que la violencia, pese al valor instrumental que se le concede, tiene como objetivo, justamente, poner en entredicho la vigencia de las instituciones democráticas. El caso del terrorismo, sobre todo en sus modernas facetas nacionalistas y religiosas, es elocuente.⁵

⁵ A diferencia de otros movimientos políticos, el terrorismo no puede negociar sin perder su razón de ser. En rigor, una de las características de estos grupos es su desconfianza hacia toda legalidad. Niegan la política concebida como una lucha de posiciones: el todo o nada. En rigor, como escribe Escalante, el terrorismo "es, de una parte, el producto de una reacción aversiva ante la abstracción de la democracia [no ante su inexistencia, A. S. R.], la formalización de la política, el olvido de la legitimidad oscurecida por la ley, y el imperio de la administración: pero de la otra, su discurso trabaja con la convicción de que es factible una representación de la voluntad general, del pueblo, y busca legitimarse con el apoyo de una Opinión Pública. El terrorismo es parte de la modernidad occidental, no su negación: para la política que se quiere pacífica, un monstruo, sí, como engendro que es de los sueños de la razón". (F. Escalante Gonzalbo, *op. cit.*, p. 83.)

Al mismo tiempo se fortalece la ideología de la violencia sustentada en la *lógica militar* que Savater define como "una determinada perspectiva que se compla-

¿Quién asegura que en ciertos casos se incurre en la violencia necesaria "por las buenas razones" de la desesperación y no como un resultado de la adhesión a la "lógica militar" que subyace en algunos planteamientos?

RESPUESTA ARMADA E IDEOLOGÍA

Sin embargo, a pesar de todo lo dicho y tomando en cuenta nuestras propias experiencias, ¿no podrían explicarse mejor las insurrecciones mediante la miseria, el hambre y la opresión política, en vez de preguntarnos por la influencia del marxismo y las ideologías entre campesinos que en su mayoría son analfabetos?, pregunta Carlos Montemayor, el más agudo estudioso del movimiento armado en México.⁶ En un sentido general tiene razón nuestro gran escritor: sin la miseria, el hambre y la opresión política, resultan ininteligibles las oleadas guerrilleras que acompañan la historia nacional. Pero eso explica mucho y nada a la vez. Para hacer comprensible el argumento es preciso demostrar dos cosas más: la primera, que todas las insurrecciones (la guerrilla rural y urbana) son "espontáneas" y, la segunda, probar que las ideas (vengan del marxismo, la religión o la ideología de la Revolución mexicana), son irrelevantes en el paso de la *resistencia* social a la insurrección armada.

En realidad, todos los grupos armados se presentan al mismo tiempo como representantes de una voluntad popular y como la *respuesta* sin mediaciones a las condiciones de injusticia y opresión. ¿No es eso, justamente, lo que dicen literalmente los propios protagonistas de la lucha guerrillera mexicana contemporánea al exponer las razones de su lucha? En un manifiesto distribuido clandestinamente, el "Ejército Popular Revolucionario" afirma: "el conflicto armado [...] *tiene como origen la miseria, la*

ce en lo que de tenso e irreductible tiene todo enfrentamiento entre los hombres", al punto de que, el partidario de esa posición sostiene "que *en el fondo* todo es pura lucha, guerra primordial por la supervivencia o la supremacía, que la única forma de sobrevivir y afianzarse es precisamente vencer". (F. Savater, *op. cit.*, pp. 50-51.)

⁶ Carlos Montemayor, *Chiapas: la rebelión indígena de México*. México, Joaquín Mortiz, 1997, p. 12.

opresión, la injusticia y la guerra no declarada del gobierno antipopular en contra del pueblo", (EPR, 12 de agosto de 1996). O bien: "surgimos como una respuesta popular a la guerra declarada e instrumentada por el gobierno y la oligarquía en contra del pueblo mexicano" ("El PDPR y el EPR, qué son y por qué luchan". *Manifiesto al pueblo de México*).

Otra cosa es decir que siempre habrá una tensión entre los fines sociales propiamente dichos y las reivindicaciones políticas, como lo comprueba la experiencia zapatista. Reproduzco a este respecto la parte medular de un artículo que sobre esos temas publiqué a principios de 1995:

[...] No tengo la intención de discutir aquí si la pobreza es la madre de la violencia o si ésta es, bajo ciertas condiciones históricas, una opción legítima e insustituible, pero es obvio que ningún pronunciamiento sobre el zapatismo puede perder de vista que el levantamiento surge y se mantiene como expresión de un proyecto insurreccional, preparado y madurado largamente, cuyo éxito inicial consistió, justamente, en su capacidad para pasar inadvertido hasta insertarse organizativa, ideológica y militarmente en esa problemática local.

Y, sin embargo, cada vez que se alude a las causas de ese complejo movimiento, los ojos y el análisis se vuelcan a describir las condiciones de existencia de los campesinos indígenas de esos cuatro municipios, y a lo sumo para revelar en su palabra el mensaje profundo, ancestral y originario que nos transmite ese "puñado de indígenas en armas". Tal parece, en efecto, como si estuviéramos sólo ante una reacción desesperada de las masas, ante una revuelta espontánea y no ante la insurrección predecible de un ejército en forma.

Millones de palabras se han escrito para darnos una cruda visión del zapatismo *in situ*, pero a la hora de discutir una agenda que permita superar esas condiciones inicuas, ellos mismos dicen que no aceptan que su movimiento sea juzgado más que por el alcance nacional de sus demandas, esto es, por sus objetivos estratégicos de cuya satisfacción dependería, en todo caso, un compromiso pacificador. [...]

El movimiento zapatista vive la tensión extrema entre el impulso proveniente de los fines revolucionarios (nacionales) que animaron su creación, y la necesidad de hallar un planteamiento que responda a las exigencias de la sociedad civil y satisfaga las demandas de sus bases de apoyo político y militar. El mismo Mar-

cos ha repetido una y otra vez: "estamos dispuestos a poner más sangre y más muerte si ese es el precio para lograr el cambio democrático en México". En este punto no vale la pena engañarse. Las salidas políticas que el EZLN ha vislumbrado hasta hoy se inscriben en una línea que no pasa por el reconocimiento de la legalidad política construida paralela y dificultosamente durante la última década.

Nosotros nunca creímos en la vía electoral, ni en estas condiciones — declara Marcos —. Cuando el EZLN se alza no demanda un proceso electoral limpio sino un gobierno de transición que garantice un proceso electoral limpio.⁷

¿No es una obviedad decir que situaciones sociales semejantes suelen desembocar en soluciones políticas muy diferentes? Precisamente porque no existe una línea de continuidad entre la necesidad de la violencia y unas determinadas condiciones sociales es pertinente la vieja polémica del marxismo clásico sobre la "situación revolucionaria", revivida décadas después por la Revolución cubana para darle significación, justamente, a la subjetividad, por encima de las llamadas "condiciones objetivas", al revolucionario, considerado como un individuo singular capaz de cumplir con el "deber" de "hacer la Revolución".

Vale la pena recordarlo, sobre todo cuando a la cabeza de tales movimientos se hallan organizaciones "político-militares" (que no surgen "espontáneamente"), que están identificadas por su base social, unificadas por algunas ideas centrales, pero también por sus tácticas de lucha. Lo menos que puede hacerse para explicar su papel es tomar nota de su existencia, a sabiendas de que ejercen una verdadera influencia sobre los acontecimientos en los que obviamente participan y dirigen. Al fin y al cabo, como afirma Escalante en el ensayo citado, "el grupo se asume vanguardia, representante y legítimo intérprete de sus intereses. En suma, se sustenta en un discurso que precede — de necesidad — a la práctica violenta".

Ninguna guerrilla, ciertamente, es fruto de una simple especulación ideológica fuera de las condiciones (las más generales y las más concretas) que la hacen factible, pero en todas las "insurrec-

⁷ "Chiapas y el nuevo enero", en *Cuadernos de Nexos*, vol. XVIII, núm. 205. México, enero de 1995, p. 14.

ciones" contemporáneas, incluyendo el terrorismo "posmoderno" bajo sus diversas expresiones, encontramos siempre presente un credo político o religioso, un conjunto de ideas y valores que le dan sentido a la acción, y en el caso de los movimientos sociales mediaciones y mediadores, que son quienes explican y dan cauce a la desesperación de las masas, encaminándolas hacia determinados objetivos por los cuales vale la pena exponer la vida.⁸

MEDIACIONES Y MEDIADORES

Para que la violencia social se convierta en violencia política hace falta que la fuerza se dirija contra el Estado y eso no es posible sin mediaciones, sin poseer una cierta conciencia política en el sentido más genérico del término. Cito, por no repetirme, un texto que publiqué a propósito de estos temas en *Nexos*:

[...] Algunos se explican la lucha armada como el fruto espontáneo de una radicalización inevitable dada la profunda polarización social que acompaña al proceso modernizador hasta desembocar en la crisis económica y en las conmociones que marcan los ritmos de la transición democrática. Para otros más, en cambio, la persistencia de los grupos armados es únicamente la expresión de una

⁸ ¿Por qué si el EPR "representa, en sí mismo, una evolución importantísima de la historia de la guerrilla mexicana, que ha podido conciliar la organización armada rural con la movilidad de las células urbanas", no ha recibido la "adhesión política" que esperaban? ¿Por qué a pesar de que este grupo actúa en zonas indígenas y sus cuadros son pobres, de ellos no se ha dicho: "coincido con la causa no con sus métodos"? No se me escapan los condicionamientos políticos "externos" al grupo armado, pero es imposible no interrogarnos por el significado que tiene —para la sociedad civil que apoya al zapatismo con entusiasmo— la ideología que acompaña al fenómeno EPR.

El obispo Arturo Lona Reyes dijo en declaraciones a *La Jornada* (25 de enero de 1997) que en comparación con el EZLN, el EPR representa a "un grupo de terroristas o maoístas radicales que no ofrecen un proceso de lucha por la liberación o la justicia social en busca de la dignificación de la persona humilde". Del EPR el propio Carlos Montemayor dijo en la revista *Proceso*: "Ha desarrollado una enorme capacidad militar [sic], pero que parece estancada o aislada en su expresión ideológica. [...] Su expresión teórica, su discurso, parece todavía detenido en la década de los setentas, o principios de los ochentas".

voluntad arcaica impermeable a los grandes cambios de la época, sin relación profunda con las tendencias fundamentales de la sociedad mexicana. En un caso, la violencia aparece como una fatalidad que merece respeto, cuando no reconocimiento y solidaridad. En el otro, los guerrilleros sólo son "terroristas" sin verdaderas motivaciones políticas ni arraigo social. En ambos casos se olvida una lección fundamental, derivada de la experiencia contemporánea: la lucha armada carece de cualquier perspectiva de éxito si no se da *"el encuentro de una voluntad política y de una estrategia militar con un movimiento social"*.⁹ En México, como en Guatemala, es inaceptable la imagen *"de una intensificación de las luchas sociales que desembocara 'naturalmente' en una guerra de insurrección, de una violencia social que encontrara su expresión política en la lucha armada"*. Antes al contrario, como afirma Le Bot, para el caso chapín, resulta esencial el papel de las mediaciones y los mediadores para que dicha reunión tenga lugar.

¿Quiénes son estos mediadores...?

Los cuadros de los grupos armados que aparecen encubiertos bajo el pasamontañas y el uniforme militar no surgieron de la nada; se han forjado en el mundo de la marginalidad social y política de la crisis mexicana, en la periferia de las revueltas universitarias, en las acciones de masas más radicalizadas que nunca desaparecen por completo de la escena y acompañan los grandes procesos de cambio democrático: los veremos entre los maestros olvidados, en el desgaste de la lucha por la tierra, en las invasiones fallidas, en años de represión silenciosa a los indígenas, en la permanente espera de la justicia que no baja de los cielos pero confiere legitimidad a la idea de que "la violencia se justifica", pero también en la soledad del conspirador que rige su conducta por un calendario particular y espera la ocasión, aunque sólo pueden aspirar a permanecer allí donde la polarización de las desigualdades se da la mano con una visión desesperada de la vida; donde el atraso, removido por la modernización, lanza literalmente a las calles a millones de niños y jóvenes a la informalidad urbana o al exilio migratorio. Es en esas condiciones "objetivas" donde el discurso de la violencia política —una réplica autoritaria al autoritarismo del poder— busca asentarse e incidir, transformar la carencia de esperanzas en acción sin temor, en una palabra, hacerse creí-

⁹ Cf. Ivon Le Bot, *La guerra en tierras mayas*. México, FCE, 1995.

ble y, a su modo, "moderno," no obstante el anacronismo de sus propuestas liberadoras y las consecuencias previsibles de sus decisiones.¹⁰

Resumiendo: lo que confiere a la violencia clásica su carácter político no está principalmente en la composición de las fuerzas sociales que la sostienen; tampoco en el carácter de sus demandas e ideales, sino en la naturaleza del cambio que se propone conseguir en las relaciones de poder como condición para satisfacer sus aspiraciones.

Creo que esto es un asunto de vital importancia para comenzar a discutir seriamente la cuestión de la violencia en un país como el nuestro, donde, en efecto, hemos acumulado una larga tradición de denuncias de la violencia del Estado, pero hemos estudiado muy poco, prácticamente yo diría que no hemos estudiado lo que ha significado la violencia social, la violencia en general y la violencia política en particular, en este proceso de desarrollo conflictivo de la sociedad moderna mexicana.

Es importante la historia, sin duda, pero lo que hay que discutir aquí y ahora es su pertinencia. ¿Tiene la violencia política algún papel que jugar en la construcción de un Estado democrático? Si la violencia tuvo una razón de ser en la cerrazón de las vías que la hacen posible, junto con las condiciones que la engendran espontáneamente, la violencia sólo puede ser excluida si esas vías se abren en el Estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y a la democracia, no sólo formal, sino vivida en la tolerancia. Y también en la desaparición de las condiciones extremas de desigualdad social que atentan contra esa democracia y en favor de la violencia. La supresión de la violencia no es la desaparición del conflicto. Pero sí entraña el reconocimiento de que las contradicciones no se resuelven mediante la negación de los otros. Me quedo en este punto con las palabras de Savater:

[...] al hombre le ha llevado mucho tiempo no diré suprimir pero si *mediar* este planteamiento y hacerlo compatible con los ideales éticos de comunicación y reconocimiento, con los ideales comerciales de intercambio y con los ideales políticos de cooperación y so-

¹⁰ En *Cuadernos de Nexos*, 1997.

lidad. Esta mediación es frágil y por tanto preciosa, mientras que la entrega a la hostilidad inmediata tiene la solidez y también la irrelevancia para lo propiamente humano de una determinación biológica".¹¹

En efecto, la violencia ha sido la partera de la historia. Cuando pensamos teóricamente en grandes periodos, en el cambio de una época a otra, es difícil imaginarlo sin rupturas violentas. Pero también es cierto que la historia de la humanidad, a pesar de todos estos descalabros, es también la historia por someter esas fuerzas ciegas al control de los hombres. Y creo que en este sentido, por mucho que reconozcamos la necesidad de la violencia, tendremos que tomar cuidado y distancia para no involucrarnos en aquello que justamente negamos: el culto a la destrucción.

¹¹ F. Savater, *op. cit.*, pp. 51-52.